

Guia de aprendizaje
ESCENARIOS CLINICOS (4,5 ECTS)

Año Académico 2019-2020

Profesor: Andreu Segura

Josep Ramos

Eva Peguero

1.- Presentación de la asignatura

La complejidad en el desarrollo actual de las profesiones sanitarias hace necesaria una reflexión concreta y más detallada en algunos ámbitos específicos. En la siguiente asignatura, se abordan los aspectos éticos relacionados con salud pública, atención primaria y salud mental.

Esta asignatura pretende introducir al alumno en tres escenarios diferenciados pero que representan nuevos retos de abordaje. Por una parte, en el apartado de Salud Pública se pretende analizar las distintas concepciones de la salud pública y las consecuencias que implican en el ámbito de la ética y de la práctica sanitaria, conocer las funciones y actividades que desarrolla la salud pública como elemento del sistema sanitario, considerar los valores que subyacen a las intervenciones sanitarias colectivas y analizar los eventuales dilemas éticos entre los derechos individuales y de grupos, entidades, empresas y sectores frente al bien común en el ámbito de la salud.

En el apartado de Atención Primaria, se pretende introducir al alumno en aspectos concretos relacionados con atención primaria como son las relaciones con la industria farmacéutica, la gestión de los errores, la relación con la medicina alternativa; profundizar en los valores y actitudes del profesional de atención primaria y aprender a gestionar un portafolio de casos éticos.

En el apartado de Salud mental, se pretende reflexionar en un entorno interdisciplinar sobre la importancia jurídica, social y terapéutica del principio de autonomía en psiquiatría y psicología, comprender sus límites en situaciones concretas: menores, trastorno mental grave y adicciones, clarificar el concepto de competencia mental y aproximarnos a la elaboración de criterios para su valoración y adquirir conciencia del conjunto de situaciones procedentes del contexto social y de la propia práctica clínica, penal y jurídica que amenazan o dificultan la toma de decisiones en este campo.

2.- Competencias a desarrollar

COMPETENCIAS BASICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Adquirir la habilidad para la identificación de los conflictos éticos dentro de la práctica profesional, discerniendo entre las distintas opciones de resolución.

CG2 - Que los alumnos sean capaces de trabajar en equipos interdisciplinares empleando la metodología para el análisis y la deliberación de los conflictos éticos.

CG3 - Adquirir la capacidad de compartir y difundir en el entorno profesional y dentro de los equipos los conocimientos propios en materia de bioética, facilitando su aplicación práctica en el respectivo ámbito de trabajo.

CG4 - Competencia para gestionar y resolver el conflicto ético en una sociedad multicultural y con patrones éticos diversos

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

TR1 - Que los estudiantes interioricen como elemento básico de su cometido profesional la necesidad del diálogo constante entre ciencia y humanidades, rechazando todo dogmatismo ético o científico que resulte excluyente.

TR2 - Que los alumnos asimilen sus conocimientos desde el máximo respeto por los derechos de las personas y la dignidad del ser humano, anteponiendo ese respeto frente al interés meramente científico si entrasen en conflicto.

TR3 - Que los alumnos sepan identificar los límites éticos de su quehacer profesional, más allá del necesario conocimiento del marco legal o jurídico establecido.

TR4 - Que los estudiantes adquieran la habilidad necesaria para desarrollar su actividad profesional en un contexto de sociedad plural y en convivencia con códigos éticos y morales distintos del propio.

ESPECÍFICAS

ES3 - Identificar como base de desarrollo y aplicación de la bioética los derechos humanos y el respeto por la dignidad de la persona en todo contexto o situación, así como la relevancia de los aspectos antropológicos.

ES4 - Adquirir habilidades comunicativas en la relación profesional-usuarios y entre profesionales.

ES5 - Asimilar y saber aplicar la metodología de análisis y discusión para la resolución de conflictos éticos en el contexto de un comité de ética.

ES8 - Conocer y distinguir distintos escenarios de la práctica clínica en los que pueden presentarse conflictos éticos, disponiendo de elementos específicos de cada ámbito para su resolución.

3.- Contenidos

Escenarios Clínicos: Atención Primaria

1. Cuestiones éticas en Atención Primaria
2. Conflictos de interés en Atención Primaria
3. Actitudes y valores éticos en Atención Primaria
4. Gestión de los errores clínicos
5. Medicinas alternativas

Escenarios clínicos: Salud pública

1. La Salud Pública y la ética
2. La vigilancia y el control de las epidemias y las infecciones
3. Aspectos éticos de los cribados
4. Las actividades colectivas de promoción de la salud
5. SIDA y Drogas. Aspectos éticos

Escenarios clínicos: Salud Mental

1. Introducción a la ética en la Salud Mental
2. Competencia y situaciones de excepción
3. Medidas restrictivas en Psiquiatría
4. Enfermedad mental y delito
5. Salud mental y adolescencia: Competencia

6. Salud mental y adolescencia: Problemas éticos
7. Salud Mental y Drogodependencias

4.- Resultados de aprendizaje

Identificar los elementos éticos que se presentan en atención primaria en la relación con la práctica profesional de atención a los pacientes.

Conocer las cuestiones de salud pública y medicina preventiva que presentan conflictos éticos en la ponderación entre el bien individual y el bien común.

Conocer las cuestiones conflictivas en la atención a la salud mental que plantean conflictos éticos entre la autonomía personal y la salud propia y de terceros.

5.- Metodología

5.1.- Actividades del profesor/a:

Clases teóricas del docente en el aula (formato presencial) y mediante el soporte de material de consulta y estudio (formato virtual).

Discusión de casos prácticos en el aula (formato presencial) o a través del foro del campus (formato virtual). Esta actividad es de vital importancia a fin de que el alumno se acostumbre a poner en práctica los métodos de análisis y deliberación de casos clínicos, sobre temáticas escogidas vinculadas a los módulos de materia que se van desarrollando. El análisis del caso se lleva a cabo simulando la dinámica y actuación de un Comité de Ética real y elaborando propuestas de resolución.

Recursos bibliográficos a trabajar por el alumno en la biblioteca, de forma presencial o mediante consulta on-line del catálogo del IBB, consultable en www.ibbioetica.org.

Técnicas de rol playing desarrolladas en el aula (únicamente en el formato presencial).

6.- Sistema de evaluación

6.1.- Actividades o instrumentos de evaluación

Temas de la asignatura:	Tipo de actividad o instrumento de evaluación	Fecha límite de entrega
Salud Pública	<ul style="list-style-type: none"> • Foro: participación de forma continuada • 1 Tarea 	a confirmar al inicio asignatura
Atención Primaria	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Tarea • Foro Debate 	a confirmar al inicio asignatura
Salud Mental	<ul style="list-style-type: none"> • Foro Debate asignatura • 1ª Tarea • 2ª Tarea 	a confirmar al inicio asignatura

6.2.- Criterios de evaluación

Teniendo en cuenta los 3 apartados de que se compone esta asignatura los criterios de evaluación son los siguientes:

- **ÉTICA Y SALUD PÚBLICA:** La participación en el foro será objeto de un máximo de una tercera parte de la calificación y las dos terceras partes restantes corresponderán a la valoración obtenida en la tarea.

Ambas actividades contarán un 33,4% sobre la nota final de la asignatura.

- **ATENCIÓN PRIMARIA:** La tarea contará un 33,3% sobre la nota final de la asignatura.

- **SALUD MENTAL:** La participación en el foro será objeto de un máximo de una tercera parte de la calificación y las dos terceras partes restantes corresponderán a la valoración obtenida en las tareas.

El conjunto de las actividades contarán un 33,4% sobre la nota final de la asignatura.

La nota final se obtendrá haciendo la media de las tres partes, que deben sumar un mínimo de 5 para aprobar la asignatura.

Es obligatoria la presentación de todas las tareas.

7.-Vías de comunicación con el docente

Comunicación a través del campus virtual y correo electrónico.

Tutorizaciones presenciales o por Skype a convenir.

8.- Bibliografía i recursos

Salud Pública:

Hepple B (Chairman). Public Health: ethics issues. Cambridge: Nuffield Council on Bioethics, 2007.

Segura A. (introducción) Ética y Salud Pública. Barcelona: Fundació Victor Grifols i Lucas, 2012 : 50 págs. (accesible en:

http://www.fundaciogrifols.org/portal/ca/2/7353/ctnt/dD10/_/_/6o03/27-Ética-y-salud-pública.html)

Segura A. Ética y salud pública. Bioètica & Debat, 2012. 18(67): 3-7

Otros recursos didácticos:

Public Health Ethics (página de los Centros para el Control de Enfermedades. Atlanta. USA): <http://www.cdc.gov/od/science/integrity/phethics/>

Public Health Ethics (Journal):

<http://phe.oxfordjournals.org/>

Atención Primaria:

Rubio M, Peguero E, Almiñana M. Ética cercana, AMF 2006; 2(3):140-6.

El compromís com a metge/essa de família. CAMFIC.

Metodología para el análisis de casos. FMC 2005(12): 371-3. Rubio M, Adalid C.

Ser médico de familia en España. AMF 2011;7(3):172-5. Casajuana J

RECURSOS RECOMENDADOS:

Ètica a l'atenció primària: pensem-hi!. Blog

LECTURAS PARA AMPLIAR:

Sobre bioética y medicina de familia. Documentos semFYC 7. semFYC, 1996. Altisent R, Delgado MT, Jolín L, Martín MN, Ruiz R, Simón P, Vázquez JR.

Medicina de Familia y Bioética en España: dos historias paralelas. Bol Mex His Fil Med 2006; 9 (2): 70-74. Altisent R, Buil B, Martín-Espíldora MN, Delgado-Marroquín MT.

Codi ètic. ICS (En catalán)

Salud mental:

Sobre la competencia para tomar decisiones autónomas:

- DRANE J, Ética médica, profesionalidad y la competencia del enfermo. En: Aproximación al problema de la competencia del enfermo. Cuadernos de la Fundación Víctor Grifols i Lucas. N. 14. Barcelona, 2008.
- ESQUERDA M et al., Valoración de la competencia del menor en relación a la toma de decisiones sanitaria. En Adolescencia: conflicto y decisión. Fundación Mapfre- Institut Borja de Bioètica, 2008.
- RAMOS J. Evaluación de la competencia para tomar decisiones sobre su propia salud en adultos. FMC. 2009;16(10):597-604.

Sobre la confidencialidad y las excepciones al deber de secreto:

- RAMOS MONTES J., GABALDÓN S., “La confidencialidad en el ámbito de la discapacidad intelectual y la enfermedad mental”, *bioètica & debat* 18(67), 2012, pp. 8-13
- VVAA., “Confidencialidad en la práctica psiquiátrica. Guía Breve”, Editado por : Asociación Española de Derecho Farmacéutico (A.S.E.D.E.F.). Madrid,2002

Sobre las figuras de substitución de la capacidad de tomar decisiones y las legislaciones que aceptan los tratamientos y hospitalizaciones involuntarios en Psiquiatría y su relación con la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (CDPD):

- NN.UU., Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, Nueva York, 2006 [<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>]. Ver también su Observación General N. 1 en: Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, *Observación General sobre el artículo 12: igual reconocimiento como persona ante la ley (CRPD/C/11/4)*, 2014 [<http://www.ohchr.org/Documents>]
- MELVYN COLIN FREEMAN, KAVITHA KOLAPPA, JOSE MIGUEL CALDAS DE ALMEIDA, ARTHUR KLEINMAN, NINO MAKHASHVILI, SIFISO PHAKATHI, BENEDETTO SARACENO, GRAHAM THORNICROFT, “Reversing hard won victories in the name of human rights: a critique of the General Comment on Article 12 of the UN Convention on the Rights of Persons with Disabilities”, www.thelancet.com/psychiatry, Published online July 6, 2015 [http://dx.doi.org/10.1016/S2215-0366\(15\)00218-7](http://dx.doi.org/10.1016/S2215-0366(15)00218-7)
- SERGIO RAMOS POZÓN, “Las decisiones subrogadas en pacientes con esquizofrenia”, *Revista de Bioética y Derecho*, núm. 33, enero 2015, p. 68-81
- VVAA., La incapacitación, reflexiones sobre la posición de Naciones Unidas, Cuadernos de la Fundació Víctor Grifols i Lucas. N. 39, Barcelona, 2016

Sobre la excesiva medicalización en la atención a la salud mental:

- FRANCES A., ¿Somos todos enfermos mentales? Manifiesto contra los abusos de la Psiquiatría, Barcelona, Editorial Ariel, 2016
- ORTIZ LOBO A., “El arte de hacer el mínimo daño en salud mental”, *Rev Digital Nogracias*, 8 Octubre 2016 [<http://www.nogracias.eu/2016/10/08/>]

Lecturas generalistas sobre distintos aspectos de la ética en la atención a las personas con problemas de salud mental, discapacidad intelectual y adicciones:

- Ramos J. *Ética y Salud Mental*, Colección *Éticas Aplicadas*, Herder Ed., Barcelona, 2018
- VVAA, *Ética y modelos de atención a las personas con trastorno mental grave*, Madrid, Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas, 2013